# 2. Morfología flexiva de la lengua española

## 2.1. Flexión nominal: género y número

## 2.1.1. Concepto de género gramatical

En español, los nombres o sustantivos y sus modificadores (artículos y otros determinantes, adjetivos) concuerdan en género y número. Decimos *el libro blanco*, *la pared blanca*, *los libros blancos*, *las paredes blancas*, con concordancia en género y número entre el sustantivo y los artículos y adjetivos que lo modifican.

Consideremos primero el género. En español tenemos género gramatical. El **género** es una propiedad inherente de los sustantivos que se manifiesta en la concordancia con adjetivos y otros modificadores. Decimos que sustantivos como *zapato*, *lápiz*, *césped*, *camión*, *coche* y *día* son inherentemente de género masculino, mientras que otros sustantivos como *camisa*, *raíz*, *pared*, *situación*, *noche* y *mano* tienen género femenino. Con esto queremos decir que sus modificadores tienen formas diferentes.

## (7) Género gramatical: sustantivos masculinos y femeninos

```
este zapato hermoso es mío vs. esta camisa hermosa es mía
lápiz raíz
césped pared
camión situación
coche noche
día mano
```

Los sustantivos que requieren modificadores como *este*, *hermoso* y *mío* son de género masculino, mientras que los que exigen concordancia con formas como *esta*, *hermosa* y *mía* son femeninos. Todos los sustantivos en español han de pertenecer necesariamente a una clase o a la otra, incluso los préstamos más recientes. Los adjetivos y otros modificadores tienen que concordar con el género gramatical que asignamos al nombre.

Podemos preguntarnos por qué utilizamos expresiones como género masculino y femenino. ¿Qué hay de masculino en un "zapato" o en un "melón" y de femenino en una "camisa" o una "sandía"? Obviamente, nada. Podríamos emplear otras expresiones como sustantivos de clase 1 y de clase 2 para indicar el sistema de concordancia que exigen.

Los términos tradicionales <u>masculino</u> y <u>femenino</u> no son, sin embargo, puramente arbitrarios, como pudiera desprenderse de los ejemplos que acabamos de considerar. El origen de esta terminología se encuentra en que sustantivos como *zapato* y *melón* exigen el mismo tipo de concordancia que encontramos con la mayoría de los sustantivos referidos a personas del sexo masculino como *Juan, hombre, rey, artista* (cuando se refiere a un hombre) o *maestro*, mientras que sustantivos como *camisa* o *pared* exigen el mismo tipo de concordancia que los sustantivos que hacen referencia

a una persona del sexo femenino, como *María*, *mujer*, *reina*, *artista* (cuando se refiere a una mujer) o *maestra*. Es decir, los conceptos de "zapato" y "melón" (significados) no tienen nada de masculino, pero los sustantivos *zapato* y *melón* (significantes) tienen de "masculino" el exigir las mismas formas de adjetivos y otros modificadores que la mayoría de los sustantivos referidos a personas de sexo biológico masculino (y que, por esta razón, conocemos como concordancia masculina).

## 2.1.2. Género y sufijos flexivos

Es obvio que el género gramatical de los sustantivos no es algo que pueda deducirse sin más de su terminación. Ejemplos como *zapato*, *lápiz*, *césped*, *camión*, *coche* y *día* son todos sustantivos de género masculino, y *camisa*, *raíz*, *pared*, *situación*, *noche* y *mano* son todos sustantivos de género femenino. Existen, sin embargo, ciertas tendencias.

- (i) Los sustantivos terminados en -o son casi todos masculinos. La excepción más importante es la palabra *mano*. Otras excepciones comunes proceden de abreviaciones: *la foto(grafía)*, *la moto(cicleta)*.
- (ii) Los sustantivos terminados en -a son casi todos femeninos. Esta regla tiene bastantes más excepciones: día, poeta, mapa, palabras de origen griego terminadas en -ma (drama, poema, sintagma), etc. Los sustantivos en -ista con referente humano tienen ambos géneros: el contrabandista, la contrabandista.
- (iii) Los sustantivos terminados en -e y los que carecen de sufijo flexivo (terminados en consonante) pueden ser de un género o del otro, sin que sea posible dar ninguna regla general. Así tenemos coche (m) pero noche (f), matiz (m) pero nariz (f), sol (m) pero sal (f), análisis (m) pero síntesis (f), etc. Con palabras derivadas sí que es posible encontrar algunas generalizaciones. Así, por ejemplo, las palabras derivadas terminadas en -ez, -ción, -(i)dad y -tud son todas femeninas.

En el caso de los sustantivos con referente humano y también con los referidos a algunos animales superiores encontramos generalmente dos formas, masculina y femenina, correspondiendo a los dos sexos biológicos que pueden tener estos referentes (con un par de excepciones, como las palabras *víctima* y *persona* que tienen sólo una forma, de género femenino, independientemente del sexo biológico del referente: *Juan es un buen hombre*, pero *Juan es una buena persona*). La mayoría de las veces la palabra masculina termina en -o y la femenina en -a, como en *niño* (m) y *niña* (f), *tío* (m) y *tía* (f), *maestro* (m) y *maestra* (f), etc. Ésta no es, sin embargo, la única posibilidad, pues tenemos también otros casos como *estudiante* (m) (*el estudiante*) y *estudiante* (f) (*la estudiante*), *artista* (m) y *artista* (f), en los que las formas masculina y femenina tienen la misma terminación. Hay también otros casos, como *jefe* (m) y *jefa* (f) y *profesor* (m) y *profesora* (f), que tampoco se ajustan a la regla de que el masculino termina en -o y el femenino en -a.

Aparte de algunos casos especiales que veremos seguidamente, las posibilidades de correspondencia entre sufijos para sustantivos emparejados (referidos a humanos y algunos animales) son las siguientes:

## (8) Sustantivos "emparejados"

Masculino	Femenino	Ejemplos	
-0	-a	(el) amigo	/ (la) amiga
-0	<b>-</b> 0	(el) modelo	/ (la) modelo
<i>-a</i>	<b>-</b> a	(el) artista	/ (la) artista
- <i>е</i>	-e	(el) cantante	/ (la) cantante
- <i>е</i>	<b>-</b> a	(el) monje	/ (la) monja
-Ø	-Ø	(el) juez	/ (la) juez
-Ø	<b>-</b> a	(el) profesor	/ (la) profesora

Ninguna otra combinación es posible. No podemos tener, por ejemplo, \*el acróbata (m) / la acróbate (f).

En algunos (pocos) casos encontramos una relación de tipo cuasiderivativo: rey/reina, gallo/gallina; duque/duquesa, príncipe/princesa, tigre/tigresa; actor/actriz. (Desde una perspectiva puramente formal, la relación que tenemos entre, por ejemplo, gall-o y gall-in-a es la misma que encontramos entre capuch-a y capuch-in-o, capuch-in-a, aunque desde el punto de vista del significado la relación es muy diferente.) El caso de padre/madre, donde lo que cambia es la consonante inicial, es único. En otros pocos ejemplos las palabras "emparejadas" (desde un punto de vista semántico) tienen raíces diferentes: toro/vaca, carnero/oveja, caballo/yegua, hombre/mujer, marido/mujer.

Notemos que esta propiedad de "emparejamiento" sólo se extiende a algunos animales. Tenemos perro/perra, gato/gata, león/leona, pero sólo rana (f), sapo (m), pez (m), perdiz (f), gorrión (m), antílope (m), gacela (f), puma (m), sin importar el sexo biológico del animal en cuestión. Sea macho o hembra, sólo podemos decir una perdiz hermosa, un gorrión pequeño, una pantera vieja y un puma gordo. Si queremos distinguirlos tenemos que decir cosas como una perdiz macho y un gorrión hembra.

Hay algunos casos especiales de "emparejamiento" que no tienen absolutamente nada que ver con el sexo biológico. Por una parte encontramos casos como *naranjo* (m)/*naranja* (f), *manzano* (m)/*manzana* (f), *ciruelo* (m)/*ciruela* (f), etc., en que la palabra masculina se refiere al árbol y la femenina al fruto. Aquí la diferencia de género funciona como la morfología derivativa en el cambio de significado que introduce (cf. *higo/higuera*).

La misma relación masculino en -o / femenino en -a se encuentra en casos como barco (m)/barca (f), cesto (m)/cesta (f), bolso (m)/bolsa (f), etc., que tienen como referentes objetos parecidos, generalmente con una diferencia de tamaño, aunque no está siempre claro qué miembro del par hace referencia al objeto de mayor tamaño. Estos casos especiales de "emparejamiento" se explican por razones históricas.

**Ejercicio 14.** ¿Puede formular una regla general que unifique las siete correspondencias de sufijos entre masculino y femenino que se ilustran en (8)? (Es decir, partiendo de que conocemos el masculino, ¿qué opciones existen para formar el femenino?)

**Ejercicio 15.** ¿Qué tipo de relación hay entre los dos miembros de los siguientes pares?

- 1. el cochero/la cochera
- 2. el costurero/la costurera

## 2.1.3. El género de los adjetivos

Al contrario que los nombres, los adjetivos no tienen género inherente, sino que concuerdan forzosamente con el género inherente de los nombres a los que modifican. En los adjetivos tenemos, pues, siempre una forma masculina y otra femenina para la misma raíz (aunque éstas pueden ser idénticas); pues todo adjetivo ha de poder aplicarse a sustantivos tanto de un género como del otro.

Atendiendo a cómo se emparejan el masculino y el femenino de los adjetivos en cuanto a su terminación, encontramos dos grupos principales: los que terminan en -o en el masculino y en -a en el femenino (guapo/guapa, frío/fría), y los que terminan en -e o consonante (sin vocal flexiva) y son iguales para los dos géneros (grande, caliente, triste, verde, azul, fácil, igual, gris). Un grupo menor, que incluye sobre todo adjetivos de nacionalidad, tiene una forma en consonante (sin sufijo flexivo) para el masculino y otra en -a para el femenino (español/española, francés/francesa, alemán/alemana). Además de éstos, hay algunos invariables en -a (belga, agrícola) y también en -í (israelí, baladí).

Tabla 3.1. Tipos de adjetivos por su flexión de género

### Casos generales:

- 1. -o (m)/-a (f): un hombre alto/una mujer alta, un techo rojo/una pared roja.
- 2. Invariables en -e, o cons.: un problema urgente/una situación urgente, un árbol verde/una planta verde, un problema difícil/una situación difícil.

#### Casos menos comunes:

- 3. -Ø (m)/-a (f): un libro español/una revista española, un señor francés/una señora francesa.
- 4. Otros invariables: un hombre belga/una mujer belga, un país agrícola/una nación agrícola, un asunto baladí/una cuestión baladí.

### 2.1.4. El género en pronombres, artículos y demostrativos

El paradigma flexivo de los pronombres personales, demostrativos y artículos presenta la particularidad de que, además de masculino y femenino, contiene una tercera forma, "de género neutro".

### (9) Palabras con tres géneros

Masculino	Femenino	Neutro
él	ella	ello
este	esta	esto
ese	esa	eso
aquel	aquella	aquello
el	la	lo

Las llamadas formas "neutras" se utilizan haciendo referencia a conceptos o ideas: lo que te conté, eso es, aquello de lo que hablamos. La forma lo se utiliza también con adjetivos: lo bueno es que llegamos. En expresiones de carácter exclamativo, lo aparece con adjetivos tanto masculinos como femeninos, singulares o plurales, por lo que su caracterización como artículo no parece del todo correcta: ¡lo simpáticos que son tus amigos!, no sabes lo contenta que está María.

Como veremos en el capítulo 5, en latín los sustantivos podían ser de género masculino, femenino o neutro, y otras lenguas europeas, como el alemán, también tienen esta distinción.

Otro hecho interesante acerca de los artículos es el uso del artículo *el* con sustantivos femeninos, como en *el agua*. Para saber más sobre este fenómeno le recomendamos que haga el ejercicio siguiente.

**Ejercicio 16.** El artículo femenino *la* presenta un alomorfo *el* en casos como *el agua*, *el águila*, *el hacha*, *el asa*, *el arma*, *el ama*, etc. (que son palabras femeninas, como se ve por otros tipos de concordancia: *el agua fría*, *el águila negra*), pero no en otros como *la ardilla*, *la alfombra*, *la araña*, *la alumna*, ni tampoco en *la alta torre*, *la árida meseta*, *la áspera piedra*.

- 1. La distribución de este alomorfo está sujeta a dos condiciones, una fonológica y otra morfosintáctica. ¿Cuáles son?
- 2. ¿Se le ocurre alguna excepción a la regla? (Pista: piense en el nombre de las letras del abecedario.)

# 2.1.5. El masculino como género no marcado

El masculino aparece como género no marcado con respecto a varios fenómenos de concordancia que presentamos a continuación. Este carácter no marcado del masculino es evidente, en primer lugar, en la nominalización.

Cuando empleamos preposiciones, conjunciones y otras palabras sin género gramatical como si fueran nombres, éstas muestran siempre concordancia masculina: quita ese <u>con</u> y pon un <u>sin</u>; no me vengas con tantos <u>peros</u>; hay demasiados <u>paras</u> en este párrafo; reemplaza este <u>aunque</u> con otro <u>sin embargo</u>; dio un <u>sí</u> entusiasmado; pronunció un <u>nunca</u> amargo.

El género masculino es también el que utilizamos en la nominalización de oraciones, sean finitas o de infinitivo: el <u>fumar tanto</u> no es muy bueno; el que me lo digas tú es ridículo.

Por otra parte, al menos tradicionalmente, se usa el masculino para hacer referencia a un grupo de personas que incluye al menos una de sexo masculino. Así, *mis hijos* puede incluir a *mis hijas*, pero no viceversa, y *los estudiantes* puede emplearse para referirse a un grupo de ambos sexos. Así también, si el grupo incluye al menos un varón, tendremos que decir *todos nosotros* (aunque las mujeres estén en mayoría en el grupo). Estas normas, sin embargo, son menos rígidas ahora que antes y están empezando a cambiar. Mientras que tradicionalmente se entendía siempre que *todos los alumnos de la clase* incluía a las alumnas, hoy en día en ciertos contextos hay una tendencia a emplear expresiones como *todos los alumnos y todas las alumnas*, que se consideran más igualitarias. En documentos escritos de carácter informal se ven también expresiones como *todos/as los/as alumnos/as* o incluso *tod@s l@s alumn@s*.

La incorporación de la mujer a puestos en la sociedad que tradicionalmente estaban reservados exclusivamente a varones ha traído también ciertos cambios en el uso y también una cierta inseguridad acerca de cuál es el uso gramaticalmente correcto. En otra época no había necesidad de referirse, por ejemplo, a jueces de sexo femenino, porque todos los jueces eran hombres. Hoy en día, sin embargo, al ser posible encontrar tanto hombres como mujeres en este cargo se plantea el problema de cómo acomodar la lengua a la realidad, dado que, como hemos visto, los nombres referidos a seres humanos suelen presentar géneros morfológicos diferentes según el sexo biológico del referente. Una posibilidad es crear una excepción y decir, por ejemplo, María es un juez muy justo, observando concordancia masculina porque juez es únicamente una palabra masculina (lo mismo que decimos, por otra parte, Juan es una persona muy justa). Una segunda posibilidad es crear otra palabra juez (f) y decir María es una juez muy justa. Finalmente podemos crear una palabra jueza (f): María es una jueza muy justa. Hoy en día el uso varía entre estas tres opciones. Los periódicos suelen tener reglas de estilo al respecto.

Un caso completamente diferente, puramente gramatical y sin relevancia extralingüística, es el de la concordancia de nombres coordinados sin referente humano. En este caso suele prevalecer la concordancia masculina: compré dos bolígrafos y una pluma rojos.

**Ejercicio 17.** Consulte la sección "Uso del masculino en referencia a seres de ambos sexos" en el *Diccionario panhispánico de dudas* de la Real Academia Española (disponible en www.rae.es). ¿Qué opinión le merecen a la Real Academia las varias soluciones que hemos mencionado más arriba? ¿Le parecen acertados los criterios de la Academia?

**Ejercicio 18.** Consulte con sus compañeros en la clase y determinen cuántas opciones tienen para el femenino de *estudiante*, *emperador*, *presidente*, *médico*.

## 2.1.6. Número: singular y plural

Sobre la formación del plural se suele dar como regla que en español "las palabras terminadas en vocal forman el plural en -s y las terminadas en consonante forman el plural en -es". Los hechos son, sin embargo, algo más complicados. Consideremos los siguientes ejemplos, que representan excepciones a esta regla:

- (i) El lunes/los lunes (pero el mes/los meses), el análisis/los análisis (pero el autobús/los autobuses). (Fíjese en la posición del acento.)
- (ii) El jabalí/los jabalíes ~ jabalís, el rubí/los rubíes ~ rubís, el menú/los menúes ~ menús. Pero el sofá/los sofás (no \*sofáes), la mamá/las mamás, el café/los cafés, el dominó/los dominós.
- (iii) El chef/los chefs, el robot/los robots, el mamut/los mamuts, el anorak/los anoraks, el coñac/los coñacs, el bulldog/los bulldogs.

**Ejercicio 19.** Dados estos hechos, ¿cómo describiría la distribución de alomorfos del plural en español de manera más completa y correcta? **Ejercicio 20.** ¿Qué tienen de especial palabras como *añicos*, *víveres*, *pinzas*?

#### 2.2. Flexión verbal

### 2.2.1. Paradigmas verbales

Desde un punto de vista morfológico los verbos en español se agrupan en tres clases o **conjugaciones**:

- Primera conjugación: verbos cuyo infinitivo termina en -ar (como amar, llorar, esperar).
- Segunda conjugación: verbos cuyo infinitivo termina en -er (como temer, comer, esconder).
- Tercera conjugación: verbos cuyo infinitivo termina en -ir (como partir, batir, escupir).

Claramente -r es la marca morfológica del infinitivo, uniforme en las tres conjugaciones. Lo que realmente distingue una conjugación de otra es la vocal que sigue a la raíz en el infinitivo: -a-, -e- o -i-, que llamaremos vocal temática (VT), empleando la terminología tradicional. Esta misma distinción de VT aparece no sólo en el infinitivo, sino también en algunas otras formas verbales: am-a-mos, tem-e-mos, part-i-mos. En otras formas, sin

embargo, la segunda y tercera conjugaciones comparten la misma vocal temática. Así tenemos, por ejemplo, *am-a-n* frente a *tem-e-n* y *part-e-n* o *am-a-do* frente a *tem-i-do* y *part-i-do*. También hay formas del paradigma verbal que carecen de vocal temática y en las que, consecuentemente, no hay diferencia entre las conjugaciones: *am-o*, *tem-o*, *part-o*.

Aproximadamente el 90 por ciento de todos los verbos en español pertenecen a la primera conjugación. Ésta es la única conjugación verdaderamente productiva, a la que es posible agregar nuevos verbos. Todos los préstamos verbales de otras lenguas se adaptan como verbos de la primera conjugación. Podemos decir que sólo la primera conjugación es una clase abierta por lo que respecta a la lengua como sistema.

En la tabla 3.2 ofrecemos el paradigma flexivo del verbo *cantar*. Con escasísimas excepciones (los llamados verbos defectivos, como *abolir*), todo verbo español presenta todas las formas que ejemplificamos.

Tabla 3.2. Paradigma del verbo cantar

Presente de indicativo: canto, cantas, canta, cantamos, cantáis, cantan Presente de subjuntivo: cante, cantes, cante, cantemos, cantéis, canten

Imperfecto de indicativo: cantaba, cantabas, cantaba, cantábamos, cantabais, cantaban

Pretérito: canté, cantaste, cantó, cantamos, cantasteis, cantaron

Imperfecto de subjuntivo (A): cantara, cantaras, cantara, cantáramos, cantarais, cantaran Imperfecto de subjuntivo (B): cantase, cantases, cantase, cantásemos, cantaseis, cantasen

Futuro de indicativo: cantaré, cantarás, cantará, cantaremos, cantaréis, cantarán Futuro de subjuntivo: cantare, cantares, cantare, cantáremos, cantareis, cantaren Condicional: cantaría, cantarías, cantaría, cantarías, cantarían

Imperativo: canta, cantad

Infinitivo: cantar

Participio pasado: cantado

Gerundio: cantando

En la siguiente sección consideraremos la estructura interna de estas formas verbales.

Además de estas formas llamadas "simples", encontramos formas "compuestas" que están formadas con el auxiliar *haber* y el participio pasado (*he cantado*, *haya cantado*, *había cantado*, etc.). La estructura de estas formas es simplemente la que resulta de combinar la forma correspondiente de *haber* con el participio del verbo principal.

Tenemos también una serie de perifrasis formadas con otros verbos auxiliares y una forma no personal del verbo principal. Con *estar* y el gerundio obtenemos formas progresivas: *está cantando*, *estuvo cantando*, *estaba cantando*, *estaría cantando*, etc. Semejante en su significado es otra construcción con *andar* (o con *ir*): *anda cantando*, *anduvo cantando*, *andaba cantando*, *andaría cantando*, etc. La construcción con *seguir* indica

continuación: sigue cantando, seguía cantando, etc. Con ir a más el infinitivo se crea una perifrasis con valor de futuro o de acción inmediatamente posterior a la indicada por el tiempo del verbo auxiliar: va a cantar, iba a cantar, vaya a cantar, etc. Con acabar de y el infinitivo tenemos una acción completada inmediatamente antes del tiempo de referencia dado por el auxiliar: acaba de cantar, acababa de cantar, acabaría de cantar, etc.

Con ser y el participio pasado tenemos las formas pasivas: es cantado, fue cantado, será cantado, fuera cantado, etc. En la construcción pasiva, sin embargo, el participio más que como verbo funciona como adjetivo, concordando en género y número con el sujeto: la canción fue cantada.

**Ejercicio 21.** Los participios pasados de los verbos regulares terminan en /-ado/ o /-ido/. Algunos verbos, como *escribir*, *decir*, *hacer*, etc., tienen participios irregulares. ¿Puede hacer una lista de verbos con participio irregular? La Real Academia acepta dos formas para los participios de los siguientes verbos: *imprimir*, *freír*, *proveer*. ¿Qué formas son éstas?

## 2.2.2. Análisis morfológico de las formas verbales

Consideremos, para empezar, los siguientes ejemplos:

(10)	amaríamos	amarían	temeríamos	temerían
	amaremos	amarán	temeremos	temerán
	amásemos	amasen	temiésemos	temiesen
	amáramos	amaran	temiéramos	temieran

La mitad de estos ejemplos tiene un sufijo -mos, que nos indica que el sujeto del verbo es "nosotros/as" (primera persona del plural), y la otra mitad tiene un sufijo -n, que transmite la información de que el sujeto es una tercera persona del plural. Estos sufijos son, pues, marcas morfológicas en el verbo del número y persona (Núm./Pers.) del sujeto de la oración. Si seguimos segmentando desde el final de la palabra, a continuación encontramos otro sufijo que se corresponde con lo que a veces se llama el "tiempo verbal", pero que se define mejor como marca de tiempo (pasado, presente o futuro), aspecto (perfectivo o imperfectivo) y modo (indicativo o subjuntivo). Abreviaremos tiempo, aspecto y modo como TAM. Finalmente, el último sufijo que encontramos segmentando desde el final de la palabra es una vocal o diptongo que aparece inmediatamente después de la raíz y varía según la conjugación a la que pertenece el verbo (primera o segunda en nuestros ejemplos). Éste elemento es lo que hemos convenido en llamar vocal temática o VT. Así, pues, analizaremos los ejemplos en (10) del siguiente modo (indicamos el acento prosódico en todas las formas, no sólo en las que requieren acento ortográfico).

Raíz	VT	TAM	Núm./Pers.
am	a	ría (condicional)	mos (1 pl.)
am	a	ría (condicional)	n (3 pl.)
am	a	ré (futuro indic.)	mos (1 pl.)
am	a	rá (futuro indic.)	n (3 pl.)
am	á	se/ra (imperf. subj.)	mos (1 pl.)
am	á	se/ra (imperf. subj.)	n (3 pl.)
tem	e	ría (condicional)	mos (1 pl.)
tem	e	ría (condicional)	n (3 pl.)
tem	e	ré (futuro indic.)	mos (1 pl.)
tem	e	rá (futuro indic.)	n (3 pl.)
tem	ié	se/ra (imperf. subi.)	mos (1 pl.)

se/ra (imperf. subj.)

(11) Análisis morfológico de las formas verbales en (10)

Como vemos, algunos de los morfemas que es posible identificar presentan más de un alomorfo. Así, en los ejemplos, la vocal temática de *temer* es /-e-/ en unas formas y /-ie-/ en otras, y el sufijo de futuro aparece sea como /-re/ o sea como /-ra/. Igualmente, el sufijo de imperfecto del subjuntivo puede ser /-se/ o /-ra/ (según la preferencia española o latinoamericana respectivamente). Otros morfemas, en cambio, tienen un único alomorfo. El sufijo de primera persona del plural, por ejemplo, tiene siempre la forma /-mos/, no sólo aquí, sino también en todo el paradigma verbal.

n (3 pl.)

## Ejercicio 22. Trate de contestar ahora las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles son los alomorfos del morfema de TAM correspondiente al imperfecto de indicativo?
- 2. ¿Qué alomorfos tiene el sufijo de segunda persona del singular (tú) en español?

El esquema que hemos ofrecido representa la estructura máxima que podemos tener en una forma verbal. Al analizar otras formas, encontraremos que una o más de estas casillas puede estar vacía. Si comparamos la forma *amaría* con *amaríamos*, *amarías*, *amarían*, está claro que carece de marca de número y persona.

### (12) "Casillas vacías"

tem

Raíz	VT	TAM	Núm./Pers.
am	a	ría (condicional)	
am	a	ría (condicional)	s (2 sing.)

Otra manera de expresar la noción de "casilla vacía" es mediante el uso de "morfemas cero". Así, podríamos decir que la marca de Núm./Pers. en *amaría* es un morfema cero: /am-a-ría-Ø/.

La carencia de marca de número y persona identifica a la tercera persona del singular en español (al haberse perdido sistemáticamente la consonante final -t que identificaba a la tercera persona del singular en latín: lat. AMAT > esp. *ama*, lat. AMĀBAT > esp. *amaba*) y también a algunas formas de primera persona del singular (terminadas en latín en -m, también perdida de manera sistemática en español: lat. AMĀBAM > esp. *amaba*).

Por otra parte, la ausencia de marca de TAM caracteriza al presente de indicativo, como podemos observar comparando las siguientes formas:

## (13) Morfología del presente comparada con otros paradigmas

Pres. indic.	Imperf. indic.	Imperf. subj. (A)	Imperf. subj. (B)
am-a-s	am-a-ba-s	am-a-ra-s	am-a-se-s
am-a	am-a-ba	am-a-ra	am-a-se
am-a-mos	am-á-ba-mos	am-á-ra-mos	am-á-se-mos
am-a-n	am-a-ba-n	am-a-ra-n	am-a-se-n

## (14) Más "casillas vacías": el presente

Raíz	VT	TAM	Núm./Pers.
ám	a		s (2 sing.)
ám	a		
am	á		mos (l pl.)
ám	a		n (3 pl.)
am	á	ba (imperf. indic.)	s (2 sing.)
am	á	ba (imperf. indic.)	
am	á	ba (imperf. indic.)	mos (1 pl.)
am	á	ba (imperf. indic.)	n (3 pl.)

De nuevo, en las casillas vacías en (14) podríamos escribir Ø y decir que la marca de TAM en el presente es un morfema cero.

Ciertas otras formas presentan mayores dificultades para su descomposición en morfemas. En *amo*, la terminación /-o/ puede ser analizada como marca de número y persona (aunque algunos autores han hecho otras propuestas de análisis), mientras que en *amaré* lo más adecuado es considerar la terminación /-ré/ como marca de TAM (compárese con /am-a-ré-mos/).

En el pretérito es donde surgen las mayores dificultades para el análisis morfológico (debido en gran parte a las contracciones sufridas por estas formas en su evolución desde el latín: lat.  $AM\bar{A}V\bar{I} > esp.$   $am\acute{e}$ , lat.  $AM\bar{A}VIT > esp.$   $am\acute{e}$ ).

### (15) Pretérito

am-é	tem-í
am-a-ste	tem-i-ste
am-ó	tem-i-ó
am-a-mos	tem-i-mos
am-a-steis	tem-i-steis
am-a-ron	tem-ie-ron

Lo que dificulta el análisis es la falta de una marca clara de TAM en el pretérito, como las que encontramos en otros paradigmas. Entre las formas de pretérito las de más fácil análisis son las de primera persona del plural. Estas formas carecen de morfema de TAM. Los morfemas que encontramos después de la raíz son la vocal temática y el sufijo de primera persona del plural /-mos/. En la segunda conjugación, la vocal temática es /-i-/, lo que permite distinguir el pretérito temimos del presente tememos. En las otras dos conjugaciones encontramos la misma vocal temática en el presente y en el pretérito de la primera persona del plural (amamos, partimos).

Si consideramos ahora las formas de primera y tercera persona del singular, en éstas la vocal tónica final combina en un sólo segmento información sobre la VT, TAM y número y persona. En cambio, el paradigma de segunda y tercera conjugación incluye la vocal temática /-i-/ (en la tercera persona del plural /-ie-/) (partí, partió).

En cuanto a las restantes formas de pretérito que nos quedan por analizar, las terminaciones -ste, -steis, -ron se pueden considerar, en un posible análisis, marcas de número y persona, con alomorfos diferentes a los que ocurren en otros paradigmas de TAM. Algunos autores, sin embargo, prefieren considerar que -steis contiene dos sufijos: /-ste-is/, donde el segundo es la misma marca de segunda persona del plural que encontramos en otros paradigmas (am-á-is, am-a-ría-is, etc.) y el primero es un morfema de TAM /-ste/ que es el que aparece también en la segunda persona del singular. En este análisis, que es el que damos en (16), la segunda persona del singular del pretérito (amaste) carece de marca de número y persona. Esto explicaría la tendencia a añadir una /-s/ final a estas formas que encontramos en muchos dialectos del español (amastes), con lo cual se regulariza la expresión de la segunda persona del singular.

Finalmente, la terminación -ron de amaron, temieron puede analizarse, bien como alomorfo de número y persona del morfema que aparece como /-n/ en todos los otros paradigmas, o bien como compuesta de dos sufijos /-ro-n/, el primero de los cuales sería un morfema de TAM.

#### (16) Análisis morfológico del pretérito

1. Pretérito de temer (2ª y 3ª conjugación)

Raíz	VT	TAM	Núm./Pers.
tem	í		
tem	i	ste	
tem	i	ó	
tem	i		mos
tem	i	ste	is
tem	ie	ro	n

2. Pretérito de <i>amar</i> (1 <sup>a</sup> conjugaci
---

Raíz	VT	TAM	Núm./Pers.
am	é		
am	a	ste	
am		ó	
am	a		mos
am	a	ste	is
am	a	ro	n

Las llamadas formas no personales del verbo (infinitivo, participio pasado y gerundio) carecen de marcas de número y persona. En su estructura encontramos, pues, sólo tres componentes:

## (17) Formas no personales

am-a-r	tem-e-r	part-i-r
am-a-do	tem-i-do	part-i-do
am-a-ndo	tem-ie-ndo	part-ie-ndo

### (18) Análisis morfológico de las formas no personales

Raíz	VT	TAM
am	á	r (infinitivo)
tem	é	r (infinitivo)
am	á	do (participio pasado)
tem	í	do (participio pasado)
am	á	ndo (gerundio)
tem	ié	ndo (gerundio)

El participio pasado puede usarse como adjetivo, en cuyo caso su vocal final se comporta como morfema de género. En su uso adjetival podemos tener formas como *amado*, *amada*, *amados*, *amadas*, según el género y número del sustantivo que modifique.

**Ejercicio 23.** Separe los morfemas de las siguientes formas verbales según lo visto en esta sección.

comemos
 salían
 llamarían
 escribo
 presentaras
 corriendo

# **Ejercicio 24.** Analice las siguientes formas verbales.

comeremos
 hablas
 llegábamos
 olvidarán
 estudiarías
 perderá
 volvieran